

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las 08:10 A.M., del miércoles, 23 de marzo de 2022, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

### **AGENDA:**

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-CCC-CP-2022-0007**, para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.

### **Desarrollo**

#### **1. Verificación de Quorum.**

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia: **CAASD-CCC-CP-2022-0007** para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**. Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”** fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”**.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y MANEJO DE CONTROL INTERNO”** como sigue:

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| a. Licda. Wanda de la Cruz. | d. Ollegnisk Maricris Carrasco |
| b. Lic. Erenio Gomez.       | e. Rosa Dilia Peña             |
| c. Licda. Julia de Leon.    |                                |

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana (8:55am), procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.



**CORPORACIÓN  
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE SANTO DOMINGO**

## Comité de Compras y Contrataciones

Por el Comité de Compras y Contrataciones

**Ing. Rayrobert Torres**

En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD

**Lic. Alberto Rodríguez Feliz**  
Director Financiero y Administrativo  
Miembro

**Licdo. Federico Ortiz**  
Director Jurídico Interino  
Miembro

**Licda. Kathusca Ledesma**  
Directora Planificación y Desarrollo  
Miembro

**Lic. Henry Mora**  
Encargado Acceso a la Información  
Miembro